

AMUNDI ENHANCED ULTRA SHORT TERM BOND SELECT - E

INFORMES

Comunicación Publicitaria

31/03/2026

TESORERÍA LARGA

Artículo 8

Datos clave (Fuente : Amundi)

Valor liquidativo : **11 539,30 (EUR)**
 Fecha de valor liquidativo y activo gestionado : **31/03/2026**
 Activos : **5 223,38 (millones EUR)**
 Código ISIN : **FR0010830885**
 Índice de referencia : **20% ICE BOFA 1-3 YEAR EURO CORPORATE INDEX + 80% ESTR CAPITALISE (OIS)**
 Periodo mínimo de inversión recomendado : **1 año**
 Calificación Morningstar © : **4**
 Categoría Morningstar © : **EAA FUND EUR ULTRA SHORT-TERM BOND**
 Número de los fondos de la categoría : **415**
 Fecha de calificación : **28/02/2026**

Objetivo de inversión

El objetivo de gestión del fondo es, en un horizonte de inversión de 12 meses, lograr una rentabilidad anual superior a la de su índice de referencia, respectivamente (80 % *taux €str* capitalizado + 20 % ICE BofA 1-3Year Euro Corporate Index) por la parte denominada en EURO, los Fed Funds capitalizados por unidad denominada en USD, la SONIA capitalizada para la unidad denominada en GBP, después de tener en cuenta los gastos corrientes.

Indicador de Riesgo (Fuente: Fund Admin)



Riesgo más bajo

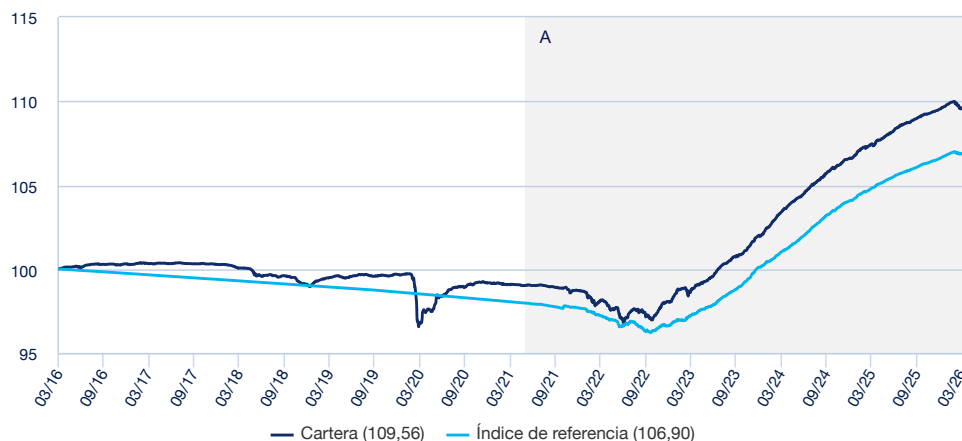
Riesgo más alto

El indicador de riesgo presupone que usted mantendrá el producto durante 1 año.

El indicador resumido de riesgo es una guía del nivel de riesgo de este producto en comparación con otros productos. Muestra las probabilidades de que el producto pierda dinero debido a la evolución de los mercados o porque no podamos pagarle.

Rentabilidades (Fuente: Fund Admin) - El rendimiento pasado no garantiza los resultados futuros

Evolución de la rentabilidad (base 100) * (Fuente: Fund Admin)



A : A partir del 01 de junio de 2021, se utiliza un nuevo índice de referencia

Rentabilidades * (Fuente: Fund Admin)

	Desde el	1 mes	3 meses	1 año	3 años	5 años	10 años	Desde el
	31/12/2025	27/02/2026	31/12/2025	31/03/2025	31/03/2023	31/03/2021	31/03/2016	21/01/2010
Cartera	0,03%	-0,39%	0,03%	1,98%	10,97%	10,59%	9,56%	15,39%
Índice	0,29%	-0,09%	0,29%	1,99%	9,95%	9,03%	6,90%	8,57%
Diferencia	-0,26%	-0,30%	-0,26%	0,00%	1,01%	1,57%	2,66%	6,82%

Rentabilidades anuales * (Fuente: Fund Admin)

	2025	2024	2023	2022	2021	2020	2019	2018	2017	2016
Cartera	2,75%	4,51%	4,01%	-0,67%	-0,46%	-0,50%	0,59%	-1,19%	-0,02%	0,48%
Índice	2,43%	3,96%	3,60%	-1,09%	-0,49%	-0,47%	-0,40%	-0,37%	-0,36%	-0,32%
Diferencia	0,33%	0,55%	0,41%	0,42%	0,03%	-0,03%	0,99%	-0,82%	0,34%	0,80%

* Fuente : Fund Admin. Las rentabilidades siguientes cubren períodos completos de 12 meses para cada año natural. El valor de las inversiones puede variar al alza o a la baja en función de la evolución de los mercados.

Indicadores (Fuente : Amundi)

	Cartera
Sensibilidad	0,71
Sensibilidad crédito	1,48
Vida media	1,75
Notación media	A-
Número de líneas	307
Número de emisores	183

La sensibilidad (en puntos) representa el cambio porcentual del precio para una evolución del 1% del tipo de referencia

La duración del crédito (en puntos) estima la variación porcentual del precio de una cartera de bonos para una variación del 1% en el diferencial de crédito.

Vida media expresada en años

Indicadores de Riesgo (Fuente : Fund Admin)

	1 año	3 años	5 años	10 Años
Volatilidad de la cartera	0,39%	0,39%	0,64%	0,87%
Volatilidad del índice	0,19%	0,27%	0,42%	0,33%
Tracking Error	0,23%	0,27%	0,46%	0,80%
Ratio de información	-0,02	1,17	0,64	0,31
Ratio de Sharpe	-0,14	1,16	0,25	0,21

Análisis de las rentabilidades (Fuente : Fund Admin)

	Desde el lanzamiento
Caída máxima	-3,81%
Plazo de recuperación (día)	1 247
Peor mes	03/2020
Peor rentabilidad	-2,63%
Mejor mes	01/2012
Mejor rentabilidad	1,09%

TESORERÍA LARGA ■

**Nathalie Coffre**Head of Short-Term Solutions
Management**Laurent Rieu**

Gestor de cartera

Comentario de gestión

El conflicto en Oriente Medio se intensificó en marzo, alimentando una fuerte nerviosidad en los mercados y una reevaluación de las perspectivas de las políticas monetarias en los bancos centrales.

El estrecho de Ormuz, punto de paso estratégico para una parte importante de las exportaciones energéticas mundiales provenientes del Golfo, cristalizó las preocupaciones de los inversores. Este aumento de las tensiones provocó un marcado incremento de la volatilidad en los precios del petróleo, los mercados de acciones y de bonos. Las infraestructuras energéticas de la región y las cadenas de suministro asociadas fueron especialmente vigiladas, con repercusiones notables en algunas materias primas como el GNL, el helio y los fertilizantes.

Antes de la escalada de este conflicto, los mercados aún anticipaban recortes de tasas en varias grandes economías, pero el shock petrolero y los riesgos de interrupciones en el suministro redujeron significativamente estas expectativas.

En Europa, la inflación volvió a situarse por encima del objetivo del BCE, 2,5 % interanual, principalmente debido a los precios de la energía. Es importante destacar que la inflación subyacente se mantuvo más contenida, alrededor del 2,3 %, lo que muestra que las presiones inflacionarias siguen siendo limitadas por el momento. El BCE adoptó así una postura prudente, pero cada vez más restrictiva. Los mercados pasaron de anticipar estabilidad a anticipar 3 subidas de tasas en 2026.

En Estados Unidos, la Fed también mantuvo sus tasas sin cambios, con un mensaje comparable de prudencia. Las expectativas del mercado se alejaron de un ciclo agresivo de recortes para orientarse hacia un relajamiento mucho más gradual, con ahora una bajada de tasas ampliamente anticipada para finales de año.

Durante el mes hemos:

- mantenido nuestra sensibilidad de tasas en 0,71. La sensibilidad proviene principalmente de la contribución de nuestras inversiones en la parte de 0-3 años. Hemos reducido nuestras exposiciones en la parte de 3-7 años para reinvertir en la zona de 9 meses a 1,5 años. Además, seguimos convencidos de que el BCE no podrá permitirse subir las tasas tan violentamente, ya que el crecimiento económico es demasiado frágil en la zona euro para soportar el choque adicional de un endurecimiento de las condiciones de crédito y los riesgos de efectos de segunda ronda (como el aumento de salarios) son mínimos en esta etapa.

- reducido significativamente nuestra exposición de crédito de la cartera, 1,48 frente a 1,60 el mes anterior. Para ello, hemos aligerado nuestras posiciones en la parte de 3-7 años en los emisores peor calificadas y en aquellos que menos se han ampliado. De hecho, durante el periodo, el mercado de crédito fue particularmente resiliente. Si tomamos como proxy los índices Ice BofA 1-3 y 1-5 años Euro Corporate, su prima de crédito se amplió en 9pb cada uno, en comparación con una ampliación de tasas en los bonos del Estado alemán a 2 y 5 años de 60 y 48pb respectivamente.

Al mismo tiempo, nos hemos reposicionado en la parte de 9-18 meses, aprovechando la ampliación de las tasas. A modo de ejemplo, compramos el título de la empresa de autopistas Abertis 2,5% 5/2027 a una tasa de 3,15%, correspondiente a una prima de crédito de 40pb.

- participado en emisiones en el mercado primario, ya que este estuvo igualmente activo y demandado por los inversores durante el periodo. Aquí una lista no exhaustiva, con su prima (contra swap (MS) de igual vencimiento para tasas fijas y contra Euribor 3 meses (FRN) para títulos flotantes): AMZ FRN03/2028 +35, AMZ 2,8% 03/2028 +30, TRAGR FRN 10/2027 +80, Nomura 3,671% 4/2029 +82, BMO FRN 03/2029 +65, KDP 3,495% 03/2028 +90.

Algunos primarios fueron revendidos en los días siguientes a su emisión, como AMZ 2,8 03/2028 a Z+23, es decir, un estrechamiento de su prima de crédito de 7pb, mostrando el apetito de los inversores por la clase de activo.

- mantenido nuestro colchón de liquidez, alrededor del 10%. El efectivo se colocó principalmente a través de contratos de reverse repo (remunerando €str +10-15pb a un vencimiento de un mes con liquidez diaria).

El rendimiento del fondo, -35pb (-9 para su índice), se explica mayoritariamente por la ampliación de las tasas durante el mes. De hecho, las primas en el mercado de crédito, tomando como proxy los índices ICE BofA 1-3 y 1-5 años Euro Corporate, se ampliaron en unos 9pb para ambos índices, mientras que las tasas alemanas a 2 y 5 años se ampliaron en 61 y 44pb respectivamente.

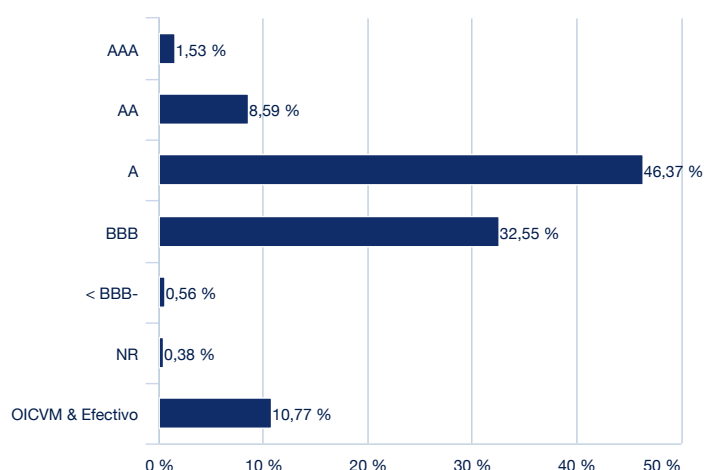
El corolario de esta ampliación es que el carry de la cartera a finales de marzo es de 3,10% para una duración de crédito de 1,48.

Composición de la cartera (Fuente : Amundi)

Principales líneas (Fuente : Amundi)

	R2 Coupon	Maturity date	% del activo
AROUNDTOWN SA	FLOATING	18/12/2027	1,08%
ZUERCHER KANTONALBANK	4,47	15/09/2027	0,88%
SECURITAS TREASURY IRELAND DAC	4,25	04/04/2027	0,80%
DANFOSS FINANCE I BV	0,13	28/04/2026	0,78%
SERVICIOS FI CA ES FI DE CR SA	3,50	29/09/2028	0,78%
GRAND CITY PROPERTIES SA	0,13	11/01/2028	0,72%
AAREAL BANK AG	5,88	29/05/2026	0,72%
NATIONAL BANK OF CANADA	FLOATING	08/11/2027	0,70%
HSBC HOLDINGS PLC	3,02	15/06/2027	0,70%
CRELAN SA	5,75	26/01/2028	0,65%

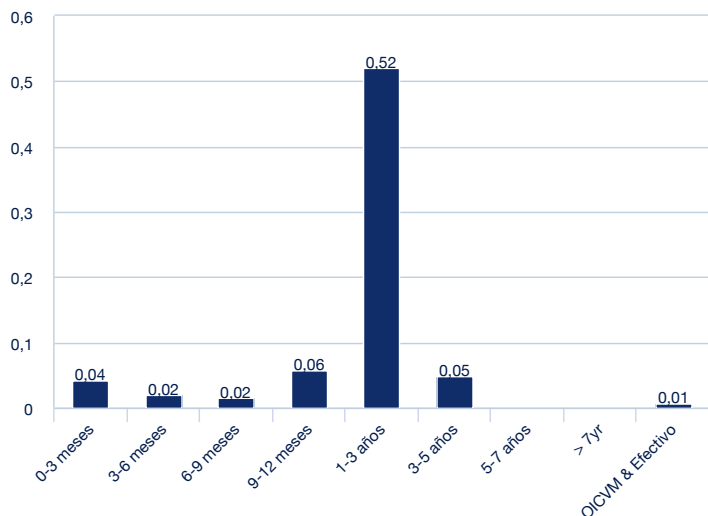
Distribucion de la cartera - Calificacion A Largo Plazo (Fuente : Amundi)



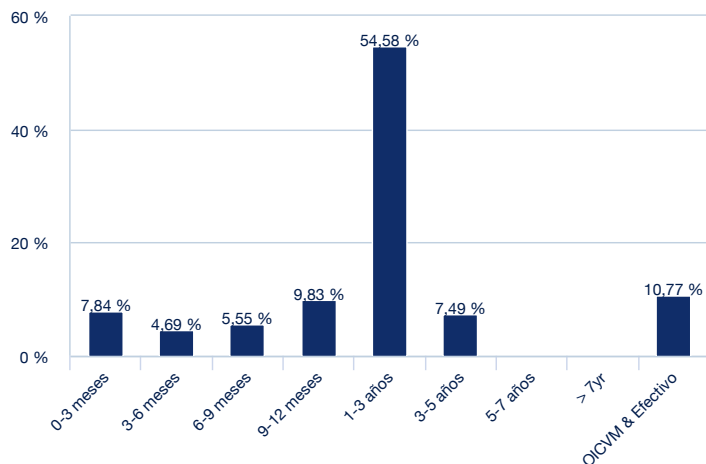
El total puede ser diferente del 100% para reflejar la exposición real de la cartera (incluye derivados). Las acciones se seleccionan en función del juicio de la dirección con respecto a la política interna de control de riesgos de la sociedad gestora

TESORERÍA LARGA ■

Desglose por vencimientos en puntos de sensibilidad (Fuente : Amundi)

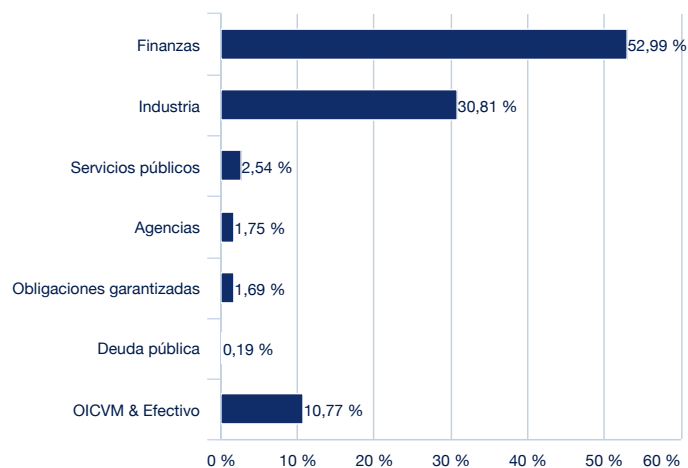


Desglose de la cartera por vencimiento (Fuente : Amundi)



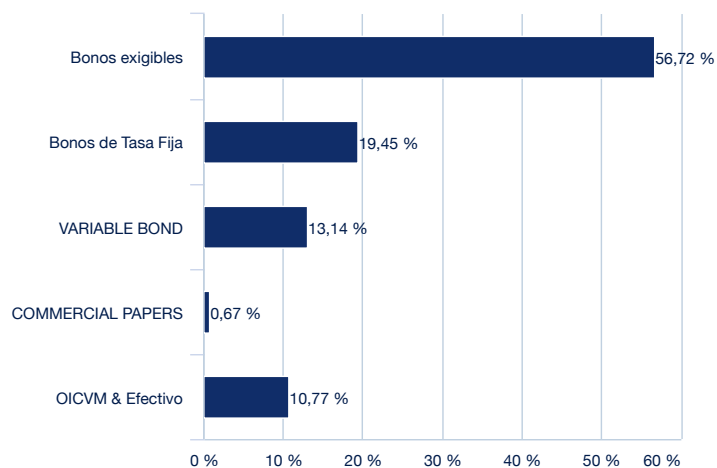
El total puede diferir hasta en un 100% para reflejar la exposición real de la cartera (consideración de instrumentos derivados)

Distribución sectorial (Fuente : Amundi)



El total puede diferir hasta en un 100% para reflejar la exposición real de la cartera (consideración de instrumentos derivados)

Distribución de la cartera – Tipo de instrumento (Fuente : Amundi)



El total puede diferir hasta en un 100% para reflejar la exposición real de la cartera (consideración de instrumentos derivados)

Matriz calificación a largo plazo / vencimientos (Fuente : Amundi)

	AAA	AA	A	BBB		OICVM & Efectivo	NR	Total
0-3 meses	0,02%	-	2,94%	4,33%	0,17%	-	0,38%	7,84%
3-6 meses	-	0,88%	1,30%	2,44%	0,07%	-	-	4,69%
6-9 meses	-	0,29%	2,43%	2,83%	-	-	-	5,55%
9-12 meses	-	0,42%	4,76%	4,66%	-	-	-	9,83%
1-3 años	0,77%	5,66%	30,35%	17,48%	0,32%	-	-	54,58%
3-5 años	0,74%	1,34%	4,60%	0,81%	-	-	-	7,49%
5-7 años	-	-	0,00%	0,00%	-	-	-	0,00%
> 7yr	-	-	0,00%	0,00%	-	-	-	0,00%
OICVM & Efectivo	-	-	-	-	-	10,77%	-	10,77%
Total	1,53%	8,59%	46,37%	32,55%	0,56%	10,77%	0,38%	100,75%

El total puede ser diferente del 100% para reflejar la exposición real de la cartera (incluye derivados). Las acciones se seleccionan en función del juicio de la dirección con respecto a la política interna de control de riesgos de la sociedad gestora

TESORERÍA LARGA ■

Matriz Países / Sectores / Vencimientos (Fuente : Amundi)

	OICVM & Efectivo	0-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-3 años	3-5 años	5-7 años	> 7yr	Total
Zona Euro	-	4,85%	1,22%	3,59%	4,66%	27,24%	3,23%	0,00%	0,00%	44,80%
Austria	-	-	-	-	0,24%	0,53%	0,14%	-	-	0,92%
Finanzas	-	-	-	-	0,24%	0,53%	0,14%	-	-	0,92%
Bélgica	-	-	-	0,34%	-	2,12%	-	-	-	2,46%
Industria	-	-	-	-	-	0,13%	-	-	-	0,13%
Finanzas	-	-	-	0,34%	-	1,98%	-	-	-	2,33%
Finlandia	-	-	-	-	0,14%	1,15%	0,17%	-	-	1,47%
Industria	-	-	-	-	-	0,00%	0,17%	-	-	0,17%
Finanzas	-	-	-	-	0,14%	1,15%	-	-	-	1,30%
Francia	-	1,50%	-	1,19%	1,19%	4,61%	1,52%	0,00%	0,00%	10,00%
Agencias	-	-	-	-	-	-	0,10%	-	-	0,10%
Industria	-	0,47%	-	1,02%	0,34%	2,56%	0,54%	0,00%	0,00%	4,92%
Servicios públicos	-	-	-	0,00%	-	0,25%	0,00%	-	-	0,25%
Finanzas	-	1,03%	-	0,17%	0,85%	1,67%	0,43%	-	-	4,15%
Obligaciones garantizadas	-	-	-	-	-	0,14%	0,45%	-	-	0,58%
Alemania	-	1,89%	0,43%	1,48%	1,40%	6,62%	1,00%	-	-	12,82%
Agencias	-	-	-	-	-	0,28%	-	-	-	0,28%
Industria	-	0,39%	0,43%	0,41%	0,29%	3,22%	0,74%	-	-	5,46%
Servicios públicos	-	-	-	-	-	0,48%	-	-	-	0,48%
Finanzas	-	1,51%	-	1,08%	1,11%	2,64%	0,26%	-	-	6,60%
Grecia	-	-	-	-	-	0,70%	-	-	-	0,70%
Finanzas	-	-	-	-	-	0,70%	-	-	-	0,70%
Italia	-	0,54%	-	0,29%	0,93%	4,28%	-	0,00%	-	6,03%
Industria	-	0,38%	-	-	0,20%	1,77%	-	-	-	2,34%
Servicios públicos	-	-	-	-	0,23%	0,29%	-	0,00%	-	0,52%
Finanzas	-	0,16%	-	0,29%	0,50%	2,04%	-	-	-	2,99%
Obligaciones garantizadas	-	-	-	-	-	0,18%	-	-	-	0,18%
Luxemburgo	-	-	0,34%	-	0,33%	0,81%	0,10%	-	-	1,58%
Industria	-	-	-	-	-	0,48%	-	-	-	0,48%
Finanzas	-	-	0,34%	-	0,33%	0,33%	0,10%	-	-	1,10%
Países Bajos	-	0,08%	0,37%	0,29%	0,15%	3,52%	-	-	-	4,42%
Agencias	-	0,08%	-	-	-	0,10%	-	-	-	0,18%
Industria	-	-	-	-	0,15%	0,61%	-	-	-	0,76%
Finanzas	-	-	0,37%	0,29%	-	2,81%	-	-	-	3,47%
España	-	0,84%	0,09%	-	0,28%	2,89%	0,29%	-	0,00%	4,38%
Industria	-	0,59%	-	-	-	0,10%	-	-	-	0,69%
Servicios públicos	-	-	0,09%	-	-	-	-	-	0,00%	0,09%
Finanzas	-	0,25%	-	-	0,28%	2,79%	0,29%	-	-	3,60%
Otros países	-	2,98%	3,46%	1,96%	5,18%	27,34%	4,27%	0,00%	0,00%	45,19%
Australia	-	-	-	-	-	0,83%	0,00%	-	-	0,83%
Finanzas	-	-	-	-	-	0,83%	-	-	-	0,83%
Canadá	-	-	-	1,05%	1,26%	5,82%	0,83%	-	-	8,96%
Finanzas	-	-	-	1,05%	1,26%	5,49%	0,83%	-	-	8,63%
Obligaciones garantizadas	-	-	-	-	-	0,33%	-	-	-	0,33%
República Checa	-	-	0,27%	-	0,49%	0,33%	-	-	-	1,09%
Servicios públicos	-	-	0,27%	-	0,49%	0,33%	-	-	-	1,09%
Dinamarca	-	0,92%	0,29%	0,14%	0,30%	2,31%	-	-	-	3,97%
Industria	-	0,92%	-	0,14%	-	1,18%	-	-	-	2,25%
Finanzas	-	-	0,29%	-	0,30%	1,12%	-	-	-	1,72%
Japón	-	-	-	-	0,28%	1,40%	0,30%	-	-	1,97%
Industria	-	-	-	-	-	0,89%	-	-	-	0,89%
Finanzas	-	-	-	-	0,28%	0,51%	-	-	-	0,78%
Obligaciones garantizadas	-	-	-	-	-	-	0,30%	-	-	0,30%
Corea	-	-	-	-	-	0,85%	-	-	-	0,85%
Agencias	-	-	-	-	-	0,12%	-	-	-	0,12%
Industria	-	-	-	-	-	0,19%	-	-	-	0,19%
Finanzas	-	-	-	-	-	0,54%	-	-	-	0,54%
México	-	-	-	-	-	0,00%	0,19%	-	-	0,19%
Deuda pública	-	-	-	-	-	-	0,19%	-	-	0,19%
Nueva Zelanda	-	-	-	-	-	0,17%	0,16%	-	-	0,33%
Finanzas	-	-	-	-	-	0,17%	0,16%	-	-	0,33%
Noruega	-	-	0,08%	-	-	1,06%	0,67%	-	-	1,81%
Finanzas	-	-	0,08%	-	-	1,06%	0,67%	-	-	1,81%
Polonia	-	-	-	-	-	0,17%	-	-	-	0,17%
Finanzas	-	-	-	-	-	0,17%	-	-	-	0,17%
Rumania	-	-	0,51%	-	-	0,34%	-	-	-	0,84%
Finanzas	-	-	0,51%	-	-	0,34%	-	-	-	0,84%
Suecia	-	0,12%	-	-	0,80%	0,74%	0,35%	-	-	2,02%
Industria	-	-	-	-	0,80%	0,50%	-	-	-	1,30%

TESORERÍA LARGA ■

Matriz Países / Sectores / Vencimientos (Fuente : Amundi)

	OICVM & Efectivo	0-3 meses	3-6 meses	6-9 meses	9-12 meses	1-3 años	3-5 años	5-7 años	> 7yr	Total
Otros países	-	2,98%	3,46%	1,96%	5,18%	27,34%	4,27%	0,00%	0,00%	45,19%
Suiza	-	0,37%	0,88%	-	-	-	0,19%	-	-	1,44%
Finanzas	-	0,12%	-	-	-	0,24%	0,35%	-	-	0,72%
Suiza	-	0,37%	0,88%	-	-	-	0,19%	-	-	1,44%
Agencias	-	-	0,88%	-	-	-	0,19%	-	-	1,07%
Finanzas	-	0,37%	-	-	-	-	-	-	-	0,37%
Reino Unido	-	0,99%	0,25%	0,18%	1,16%	4,98%	0,76%	0,00%	-	8,32%
Industria	-	0,29%	0,25%	0,18%	0,50%	1,54%	0,00%	0,00%	-	2,76%
Finanzas	-	0,70%	-	-	0,66%	3,14%	0,76%	-	-	5,26%
Obligaciones garantizadas	-	-	-	-	-	0,30%	-	-	-	0,30%
Estados Unidos	-	0,58%	1,18%	0,59%	0,89%	8,32%	0,82%	0,00%	0,00%	12,38%
Industria	-	0,36%	1,18%	0,59%	0,48%	5,02%	0,82%	0,00%	0,00%	8,45%
Servicios públicos	-	-	-	-	-	0,10%	-	-	-	0,10%
Finanzas	-	0,22%	-	-	0,41%	3,20%	-	-	-	3,83%
OICVM & Efectivo	10,77%	-	-	-	-	-	-	-	-	10,77%
Total	10,77%	7,84%	4,69%	5,55%	9,83%	54,58%	7,49%	0,00%	0,00%	100,75%

El total puede diferir hasta en un 100% para reflejar la exposición real de la cartera (consideración de instrumentos derivados)

Características principales (Fuente : Amundi)

Forma jurídica	Fondo de Inversión
Derecho aplicable	Francés
Sociedad gestora	Amundi Asset Management
Custodio	CACEIS Bank
Fecha de creación	21/01/2010
Divisa de referencia de la clase	EUR
Clasificación	Obligaciones y títulos de crédito internacionales
Asignación de los resultados	Participaciones de Capitalización
Código ISIN	FR0010830885
Código Bloomberg	-
Mínimo de la primera suscripción	2 Participación(es) / 1 milésima parte de participación
Valoración	Diaria
Hora límite de recepción de órdenes	Órdenes recibidas cada día D antes 12:25
Gastos de entrada (máximo)	0,00%
Gastos Gestión Financiera Directa	0,53% IVA incl.
Comisión de rentabilidad	Sí
Comisión de rentabilidad (% por año)	15,00%
Gastos de salida (máximo)	0,00%
Comisiones de gestión y otros costes administrativos o de funcionamiento	0,46%
Costes de operación	0,06%
Gastos de conversión	-
Periodo mínimo de inversión recomendado	1 año
Historial del índice de referencia	01/06/2021: 80.00% ESTR CAPITALISE (OIS) + 20.00% ICE BOFA 1-3 YEAR EURO CORPORATE INDEX 21/01/2010: 100.00% EONIA CAPITALISE (O.I.S.) (BASE 360) - DISCONTINUED
Normativa UCITS	OICVM
Precio conocido/desconocido	Precio desconocido
Fecha valor compra	D+2
Fecha valor suscripción	D+2
Particularidad	OICVM principal

TESORERÍA LARGA ■

Menciones legales

El presente documento se facilita a título informativo y en ningún caso constituye una recomendación, solicitud, oferta, consejo ni invitación de compra o venta de participaciones o acciones de los fondos de inversión colectiva, fondos de inversión de riesgo, SICAV ni compartimentos de SICAV o SPPICAV presentados en este documento («las IIC»), y en ningún caso debe interpretarse como tal. El presente documento no constituye la base de un contrato o compromiso de ninguna naturaleza. Toda la información contenida en este documento podrá ser modificada sin previo aviso. La sociedad gestora no asumirá ninguna responsabilidad, directa o indirecta, que pueda resultar del uso de la información contenida en este documento. La sociedad gestora no se hace responsable de las decisiones que se tomen sobre la base de esta información. La información contenida en el presente documento tiene un carácter confidencial y no podrá ser copiada, reproducida, modificada, traducida ni difundida sin el acuerdo previo por escrito de la sociedad gestora a ningún tercero ni en ningún país donde dicha difusión o uso sea contraria a las disposiciones legales y reglamentarias, o que imponga a la sociedad gestora o a sus fondos obligaciones de registro ante las autoridades de tutela de dichos países. No todas las IIC están sistemáticamente registradas en el país de jurisdicción de todos los inversores. Invertir implica riesgos: las rentabilidades pasadas de las IIC presentadas en este documento, así como las simulaciones realizadas sobre la base de estas últimas, no presuponen ni constituyen un indicador fiable de las rentabilidades futuras. Los valores de las participaciones o acciones de las IIC están sujetos a las fluctuaciones del mercado, de modo que las inversiones realizadas pueden variar al alza o a la baja. Por tanto, los suscriptores de IIC pueden perder todo o parte del capital inicialmente invertido. Previamente a cualquier suscripción, es responsabilidad de las personas interesadas por las IIC asegurarse de la compatibilidad de dicha suscripción con las leyes que la rigen, de las consecuencias fiscales de su inversión y de familiarizarse con los documentos reglamentarios en vigor de cada IIC. Salvo indicación contraria, la fuente de los datos del presente documento es la sociedad gestora. La fecha de los datos en este documento es la indicada en la parte superior del documento, a menos que se indique lo contrario.

Documento dirigido exclusivamente a inversores institucionales, profesionales, cualificados o sofisticados y distribuidores. No debe destinarse al público en general, a clientela privada ni a los particulares en el sentido de cualquier jurisdicción, ni tampoco a los ciudadanos de Estados Unidos. En la Unión Europea se dirige a inversores «Profesionales» en el sentido de la Directiva 2004/39/CE de 21 de abril de 2004 «MiFID» o, en su caso, en el sentido de cada reglamentación local y, en la medida que se incluya la oferta en Suiza, a «inversores cualificados» en el sentido de las disposiciones de la Ley sobre inversiones colectivas (CISA), la Ordenanza sobre inversiones colectivas de 22 de noviembre de 2006 (CISO) y la Circular FINMA 08/8 en el sentido de la legislación sobre inversiones colectivas de 20 de noviembre de 2008. Este documento no deberá facilitarse en ningún caso en la Unión Europea a inversores no «Profesionales» en el sentido de MiFID o en el sentido de cada reglamentación local, o en Suiza a inversores que no respondan a la definición de «inversores cualificados» en el sentido de la legislación y de la reglamentación aplicable.

TESORERÍA LARGA ■

Léxico ESG

Inversión Socialmente Responsable (ISR)

El ISR traduce los objetivos del desarrollo sostenible en las decisiones de inversiones añadiendo los criterios Medioambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) además de los criterios financieros tradicionales.

Criterios ESG

Se trata de criterios extrafinancieros utilizados para evaluar las prácticas Medioambientales, Sociales y la Gobernanza de las empresas, Estados o autoridades locales:

"E" de Medioambiente: niveles de consumo de energía y gas, gestión del agua y de los residuos, etc.

"S" de Social: Respeto por los derechos humanos, salud y seguridad en el trabajo, etc.

"G" de Gobernanza: independencia del Órgano de Administración, respeto a los derechos de los accionistas, etc.

ISR según Amundi

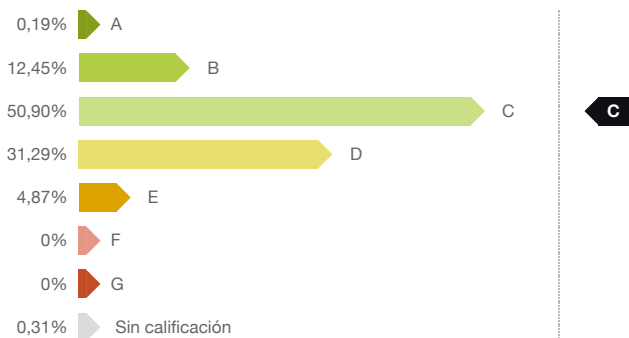
Una cartera ISR sigue las normas siguientes :

- 1-Exclusión de la calificación G ¹
- 2-Calificación global de la cartera superior a la calificación del índice de referencia / universo de inversión tras excluir al 20% de los emisores con calificación más baja
- 3-Calificación ESG mínima del 90% de la cartera ²

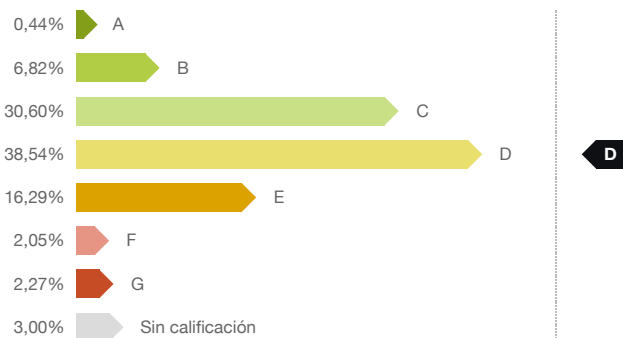
Calificación ESG promedio (Fuente: Amundi)

Calificación medioambiental, social y de gobernanza

De la cartera³



Del universo de referencia³



Evaluación por criterio ESG (Fuente : Amundi)

Medio ambiente	C
Social	D
Gobernanza	D
Calificación general	C

Benchmark ESG : ICE BOFA 1-3 YEAR GLOBAL CORPORATE INDEX

Cobertura del análisis ESG¹ (Fuente : Amundi)

Número de emisores	183
% de la cartera clasificada ESG ²	99,69%

¹ En caso de la deterioro de la notación de un emisor al G, el gerente dispone de un plazo de 3 meses para vender el título. Se autoriza una tolerancia para los fondos buy and hold

² Títulos positivos según los criterios ESG tras deducir los activos líquidos.

³ el universo de inversión es definido por el indicador de referencia del fondo. Si el fondo no tiene indicador, se caracteriza por la naturaleza de los títulos, la zona geográfica y los temas o sectores.

Para más información, puede consultar el código de transparencia del fondo disponible en el sitio web de la Sociedad Gestora y el AFG <http://www.afg.asso.fr>.

TESORERÍA LARGA ■

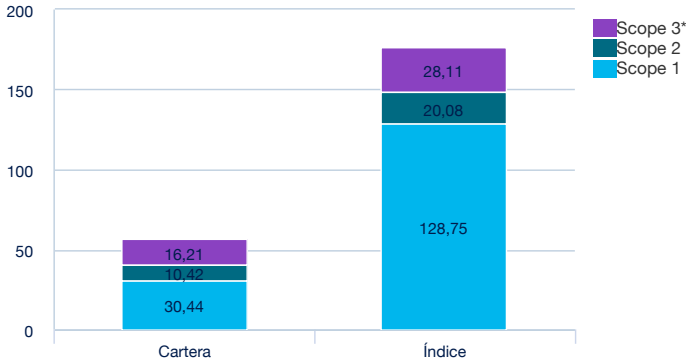
Detalle de los indicadores Medioambientales, Sociales y de Gobernanca

Como complemento a la evaluación ESG global de la cartera y de las dimensiones E, S y G, el gestor utiliza indicadores de impacto para evaluar la calidad ESG del fondo respecto a los planes medioambientales, sociales, de buena gobernanca y de respeto de los derechos humanos. Para ello, se han seleccionado cuatro criterios de comportamiento y el fondo tiene como objetivo tener una cartera que presente un mejor comportamiento que el universo de inversión de referencia para al menos dos de los citados criterios.

Medio ambiente¹

Intensidad de carbono por millón de euros de volumen de negocio

Total en tCO₂ / M€ (cartera/índice) : 57,07 / 176,94

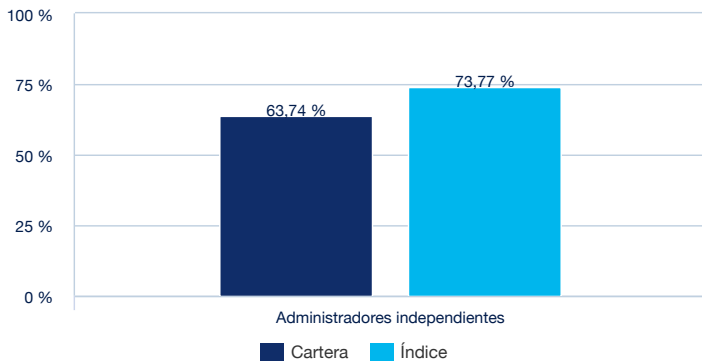


Este indicador mide la media de emisiones en toneladas de CO₂ equivalente por unidad de ingresos de las empresas (en millones de euros de volumen de negocio).
* Fuente: TRUCOST, únicamente proveedores de primer nivel

Tasa de cobertura 96,68% 96,38%

Gobernanca⁴

Independencia de la Junta Directiva

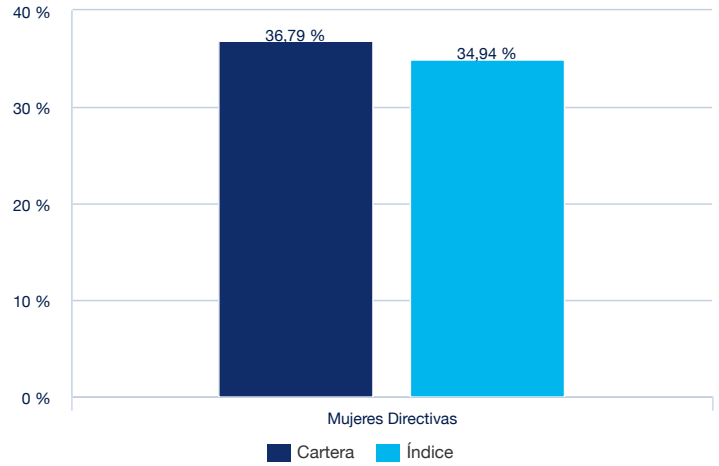


Porcentaje medio de administradores independientes en los Consejos de administración. Fuente de los datos: Refinitiv.

% Calificado / Calificable - Miembros de la junta independientes 88,46% 91,94%

Social²

Paridad de los gestores

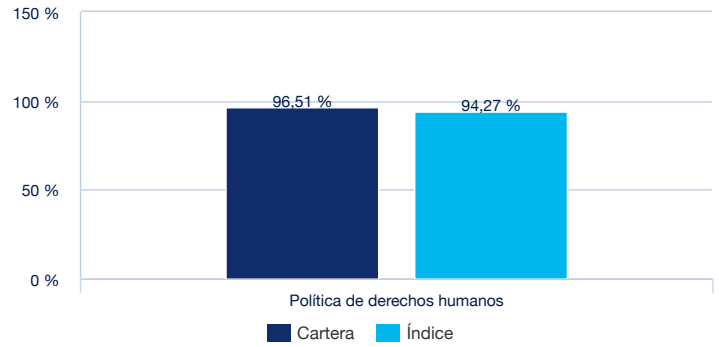


Porcentaje medio de mujeres gestoras en las empresas.

Tasa de cobertura (Cartera/Índice) 86,13% 84,38%

Respeto de los derechos humanos³

Trabajo decente y libertad de asociación



Porcentaje de empresas que poseen una política de exclusión del trabajo infantil, forzado y obligatorio, o que garantiza la libertad de asociación, aplicada universal e independientemente de las leyes locales. Fuente de los datos: Refinitiv.

Tasa de cobertura (Cartera/Índice) 88,46% 92,08%

TESORERÍA LARGA ■

fuentes y definiciones

1. Indicador Medio ambiente / Indicador Clima. Intensidad en emisiones carbono (en tCO₂ por millón de euros de volumen de negocio). Datos facilitados por Trucost. Corresponden a las emisiones anuales de las empresas y se expresan en toneladas equivalente CO₂; por ejemplo, agrupan los seis gases de efecto invernadero definidos en el protocolo de Kyoto cuyas emisiones se convierten a potencial de calentamiento global (PRG) en equivalente CO₂.

Definición de los scopes:

- Scope 1: Conjunto de las emisiones directas procedentes de fuentes propiedad o bajo el control de la empresa.
- Scope 2: Conjunto de las emisiones indirectas inducidas por la compra o la producción de electricidad, vapor o calor.
- Scope 3: Las demás emisiones indirectas, ascendentes y descendentes de la cadena de valor. Por razones de solidez de los datos, Amundi ha optado por utilizar emisiones de actividades ascendentes de alcance 3 - Fuente: modelo EEI-O Trucost (modelo de entrada/salida extendido al entorno de Trucost).

2. Paridad de los gestores. Porcentaje medio de mujeres gestoras. Este indicador permite tener en cuenta de manera más global la promoción de las mujeres dentro de la empresa que limitándose únicamente al porcentaje medio de mujeres en el Consejo de administración. Fuente de los datos: Refinitiv.

3. Indicador Respeto de los Derechos Humanos. Porcentaje de empresas que poseen una política de exclusión del trabajo infantil, forzado y obligatorio, o que garantiza la libertad de asociación, aplicada universal e independientemente de las leyes locales. Fuente de los datos: Refinitiv.

4. Independencia del Consejo de administración. Porcentaje medio de administradores independientes en los Consejos de administración Fuente de los datos: Refinitiv.

Para estos 4 indicadores, el total de la cartera/el universo de inversión es igual a la media de los indicadores de las empresas ponderado según el peso de las empresas en la cartera/el universo de inversión.

Documento dirigido exclusivamente a inversores institucionales, profesionales, cualificados o sofisticados y distribuidores. No debe destinarse al público en general, a clientela privada ni a los particulares en el sentido de cualquier jurisdicción, ni tampoco a los ciudadanos de Estados Unidos. En la Unión Europea se dirige a inversores «Profesionales» en el sentido de la Directiva 2004/39/CE de 21 de abril de 2004 «MiFID» o, en su caso, en el sentido de cada reglamentación local y, en la medida que se incluya la oferta en Suiza, a «inversores cualificados» en el sentido de las disposiciones de la Ley sobre inversiones colectivas (CISA), la Ordenanza sobre inversiones colectivas de 22 de noviembre de 2006 (CISO) y la Circular FINMA 08/8 en el sentido de la legislación sobre inversiones colectivas de 20 de noviembre de 2008. Este documento no deberá facilitarse en ningún caso en la Unión Europea a inversores no «Profesionales» en el sentido de MiFID o en el sentido de cada reglamentación local, o en Suiza a inversores que no respondan a la definición de «inversores cualificados» en el sentido de la legislación y de la reglamentación aplicable.

Menciones legales

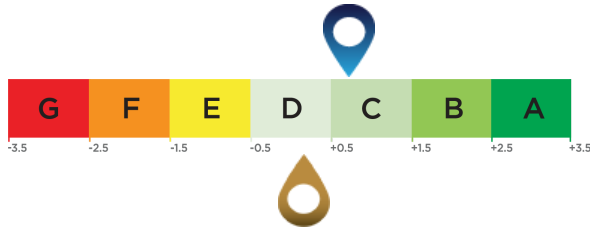
El presente documento se facilita a título informativo y en ningún caso constituye una recomendación, solicitud, oferta, consejo ni invitación de compra o venta de participaciones o acciones de los fondos de inversión colectiva, fondos de inversión de riesgo, SICAV ni compartimentos de SICAV o SPPIICAV presentados en este documento («las IIC»), y en ningún caso debe interpretarse como tal. El presente documento no constituye la base de un contrato o compromiso de ninguna naturaleza. Toda la información contenida en este documento podrá ser modificada sin previo aviso. La sociedad gestora no asumirá ninguna responsabilidad, directa o indirecta, que pueda resultar del uso de la información contenida en este documento. La sociedad gestora no se hace responsable de las decisiones que se tomen sobre la base de esta información. La información contenida en el presente documento tiene un carácter confidencial y no podrá ser copiada, reproducida, modificada, traducida ni difundida sin el acuerdo previo por escrito de la sociedad gestora a ningún tercero ni en ningún país donde dicha difusión o uso sea contraria a las disposiciones legales y reglamentarias, o que imponga a la sociedad gestora o a sus fondos obligaciones de registro ante las autoridades de tutela de dichos países. No todas las IIC están sistemáticamente registradas en el país de jurisdicción de todos los inversores. Invertir implica riesgos: las rentabilidades pasadas de las IIC presentadas en este documento, así como las simulaciones realizadas sobre la base de estas últimas, no presuponen ni constituyen un indicador fiable de las rentabilidades futuras. Los valores de las participaciones o acciones de las IIC están sujetos a las fluctuaciones del mercado, de modo que las inversiones realizadas pueden variar al alza o a la baja. Por tanto, los suscriptores de IIC pueden perder todo o parte del capital inicialmente invertido. Previamente a cualquier suscripción, es responsabilidad de las personas interesadas por las IIC asegurarse de la compatibilidad de dicha suscripción con las leyes que la rigen, de las consecuencias fiscales de su inversión y de familiarizarse con los documentos reglamentarios en vigor de cada IIC. Salvo indicación contraria, la fuente de los datos del presente documento es la sociedad gestora. La fecha de los datos en este documento es la indicada en la parte superior del documento, a menos que se indique lo contrario.

TESORERÍA LARGA ■

Calificación ESG promedio (Fuente: Amundi)

Calificación medioambiental, social y de gobernanza

Universo de inversión ESG: 100% ICE BOFA 1-3 YEAR GLOBAL CORPORATE INDEX



Puntuación de la cartera: 0,70

Puntuación del universo de inversión ESG: 0,15

Cobertura ESG (Fuente: Amundi) *

	Cartera	Universo de inversión ESG
Porcentaje con una calificación ESG de Amundi ²	99,69%	96,77%
Porcentaje que puede tener una calificación ESG ³	100,00%	100,00%

* Valores que pueden ser evaluados según criterios ESG. El total puede ser diferente al 100% para reflejar la exposición real de la cartera (incluyendo efectivo).

Métricas ESG

Criterios ESG

Se trata de criterios extrafinancieros utilizados para evaluar las prácticas Medioambientales, Sociales y la Gobernanza de las empresas, Estados o autoridades locales:

"E" de Medioambiente: niveles de consumo de energía y gas, gestión del agua y de los residuos, etc.

"S" de Social: Respeto por los derechos humanos, salud y seguridad en el trabajo, etc.

"G" de Gobernanza: independencia del Órgano de Administración, respeto a los derechos de los accionistas, etc.

Calificación ESG

Calificación relativa a los criterios ESG del emisor: cada emisor se evalúa partiendo de la base de criterios ESG y obtiene una puntuación cuantitativa cuya escala se basa en la media del sector. La puntuación se traduce en una calificación, en una escala que va desde la A (calificación más alta) hasta la G (calificación más baja). La metodología de Amundi permite un análisis exhaustivo, estandarizado y sistemático de los emisores en todas las regiones de inversión y las clases de activos (renta variable, renta fija, etc.).

Nota relativa a los criterios ESG del universo de inversión y de la cartera: tanto a la cartera como al universo de inversión se les asigna una puntuación ESG y una calificación ESG (de A a G). La puntuación ESG corresponde a la media ponderada de las puntuaciones de los emisores, calculada según su ponderación relativa en el universo de inversión o en la cartera, con la excepción de los activos líquidos y los emisores sin calificación.

Generalización de los criterios ESG de Amundi

Además de respetar la política de inversión responsable de Amundi⁴, las carteras que integran los criterios ESG tienen como objetivo alcanzar una puntuación ESG superior a la de su universo de inversión ESG.

¹ El universo de inversión de referencia está definido por el indicador de referencia de cada fondo o por un índice representativo del universo de inversión ESG.

² Porcentaje de los títulos con una calificación ESG de Amundi con respecto al total de la cartera.

³ Porcentaje de valores a los que es aplicable una metodología de calificación ESG sobre el total de la cartera (medido en peso).

⁴ El documento actualizado está disponible en <https://www.amundi.com/int/ESG>.

Puntuación de sostenibilidad (Fuente: Morningstar)



La puntuación de sostenibilidad es una calificación elaborada por Morningstar que mide de manera independiente el nivel de responsabilidad de un fondo en función de los valores en la cartera. Los rangos de calificación van desde muy bajo (1 Globo) hasta muy alto (5 Globos)

Fuente: Morningstar © Puntuación de sostenibilidad - basada en el análisis del riesgo ESG corporativo ofrecido por Sustainalytics y utilizada en el cálculo de la calificación de sostenibilidad de Morningstar. © 2026 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información aquí incluida (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenidos; (2) no puede ser reproducida ni redistribuida; y (3) no se garantiza que sea exacta, exhaustiva ni actualizada. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido responden de los perjuicios o pérdidas derivados del uso de esta información. Las rentabilidades pasadas no garantizan los resultados futuros. Si desea más información sobre la calificación de Morningstar, visite su sitio web www.morningstar.com.

TESORERÍA LARGA ■

Léxico ESG

Inversión Socialmente Responsable (ISR)

El ISR traduce los objetivos del desarrollo sostenible en las decisiones de inversiones añadiendo los criterios Medioambientales, Sociales y de Gobernanza (ESG) además de los criterios financieros tradicionales.

Criterios ESG

Se trata de criterios extrafinancieros utilizados para evaluar las prácticas Medioambientales, Sociales y la Gobernanza de las empresas, Estados o autoridades locales:

- "E" de Medioambiente: niveles de consumo de energía y gas, gestión del agua y de los residuos, etc.
- "S" de Social: Respeto por los derechos humanos, salud y seguridad en el trabajo, etc.
- "G" de Gobernanza: independencia del Órgano de Administración, respeto a los derechos de los accionistas, etc.

Escala de calificación ESG

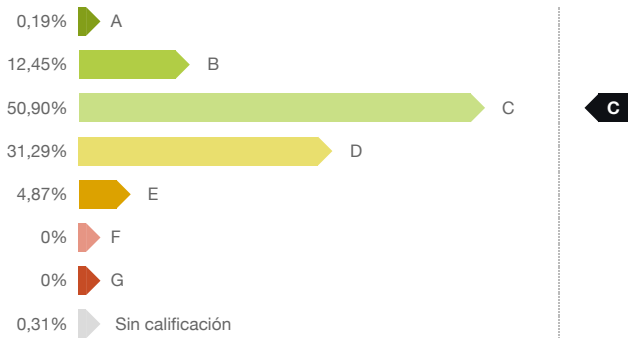
Escala de notación de A (mejor nota) a G (nota menos buena)



Calificación ESG promedio (Fuente: Amundi)

Calificación medioambiental, social y de gobernanza

Portfolio Breakdown - ESG Rating



Puntuaciones y calificaciones ESG

	Cartera	Índice
E Score	0,88	0,35
S Score	0,47	-0,04
G Score	0,36	0,01
ESG Score	0,70	0,15
ESG Rating c.	C	D

Cobertura del análisis ESG¹ (Fuente : Amundi)

Número de emisores	183
% de la cartera clasificada ESG ²	99,69%

Puntuación de sostenibilidad (Fuente: Morningstar)



La puntuación de sostenibilidad es una calificación elaborada por Morningstar que mide de manera independiente el nivel de responsabilidad de un fondo en función de los valores en la cartera. Los rangos de calificación van desde muy bajo (1 Globo) hasta muy alto (5 Globos)

MorningstarSustainabilityRatingDate : 31/01/2026

Fuente: Morningstar © Puntuación de sostenibilidad - basada en el análisis del riesgo ESG corporativo ofrecido por Sustainalytics y utilizada en el cálculo de la calificación de sostenibilidad de Morningstar. © 2026 Morningstar. Todos los derechos reservados. La información aquí incluida (1) es propiedad de Morningstar y/o de sus proveedores de contenidos; (2) no puede ser reproducida ni redistribuida; y (3) no se garantiza que sea exacta, exhaustiva ni actualizada. Ni Morningstar ni sus proveedores de contenido responden de los perjuicios o pérdidas derivados del uso de esta información. Las rentabilidades pasadas no garantizan los resultados futuros. Si desea más información sobre la calificación de Morningstar, visite su sitio web www.morningstar.com.

¹ Valores en circulación según criterios ESG, excluidos los activos en efectivo.

The decision of the investor to invest in the promoted fund should take into account all the characteristics or objectives of the fund.

TESORERÍA LARGA ■

Detalle de los indicadores Medioambientales, Sociales y de Gobernanca

Como complemento a la evaluación ESG global de la cartera y de las dimensiones E, S y G, el gestor utiliza indicadores de impacto para evaluar la calidad ESG del fondo respecto a los planes medioambientales, sociales, de buena gobernanca y de respeto de los derechos humanos. Para ello, se han seleccionado cuatro criterios de comportamiento y el fondo tiene como objetivo tener una cartera que presente un mejor comportamiento que el universo de inversión de referencia para al menos dos de los citados criterios.